

SGA Société Générale Acceptance N.V.
Landhuis Joonchi, Kaya Richard J. Beaujon z.n.
Curaçao (Antillas Holandesas)

D. Adrián Juliá Martínez, con N.I.F. nº 02545182W, Apoderado especial de "SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE, N.V.", ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES;

CERTIFICA:

Que el contenido de las Condiciones Finales de la 18^a Emisión de Warrants, inscritas en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de Agosto de 2008, complementadas por el "Folleto de Base de Warrants de SGA Société Générale Acceptance, N.V." inscrito igualmente en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha con fecha 11 de Septiembre de 2007, y con la garantía de SOCIETE GENERALE, S.A., coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

AUTORIZA:

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de Warrants de SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE, N.V. con la Garantía de SOCIETE GENERALE, a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid a 12 de agosto de 2008.

SGA Société Générale Acceptance N.V.

Fdo. Adrián Juliá Martínez.



SGA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ACCEPTANCE

Condiciones Finales de Warrants 01 de Agosto de 2008

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por el "Folleto de Base de Warrants de SGA Société Générale Acceptance, N.V." inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Septiembre de 2007 y por el Documento de Registro del Garante, inscrito en la CNMV con fecha 30 de Abril de 2008.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con NIF nº 02545182-W, en nombre y representación de SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V. (el "Emisor"), en calidad de apoderado especial de la misma, expresamente autorizado en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de febrero de 2007, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ, con N.I.F. nº 50850557H, en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, S.A. (el "Garante"), según poderes vigentes desde el día 12 de Febrero de 2007, solemnizados ante Notario el día 7 de marzo de 2007.

D. Adrián Juliá Martínez y D. José Antonio López Jiménez declaran que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

CARACTERÍSTICAS DE LOS WARRANTS

Tipo	Activo Subyacente	Precio de Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Prima	Fecha Emisión	Moneda Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Código ISIN
Call	Dow Jones Euro Stoxx 50	3200,00	20-mar-09	2.000.000	0,002	0,83	01-agosto-08	EUR	A	ANN8134F8481
Put	Dow Jones Euro Stoxx 50	3200,00	19-dic-08	2.000.000	0,002	0,24	01-agosto-08	EUR	A	ANN8134F8309
Call	Nikkei 225	12500,00	13-mar-09	5.000.000	0,1	0,91	01-agosto-08	JPY	A	ANN8134H5543
Call	World Water Index	1800,00	20-mar-09	2.000.000	0,005	0,88	01-agosto-08	EUR	A	ANN8134G1352
Call	Xetra Dax	6300,00	20-mar-09	3.000.000	0,001	0,74	01-agosto-08	EUR	A	ANN8134F8069
Put	Xetra Dax	6000,00	20-mar-09	3.000.000	0,001	0,23	01-agosto-08	EUR	A	ANN8134F8143

Número de Warrants emitidos e importe efectivo: 17.000.000 Warrants, 11.360.000,00€

Saldo Dispuesto Folleto de Base: 6.020.930.000,00€

Saldo Disponible Folleto de Base: 1.479.070.000,00€

Los Warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

La presente emisión es susceptible de ser ampliada por el Emisor mediante la emisión de warrants con derechos idénticos y por lo tanto fungibles con los warrants inicialmente emitidos.

Mercados de Cotización:

Bolsa de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Los Warrants se negocian en el Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Ejercicio de los Warrants: Americano.

Último día de cotización: Fecha anterior al vencimiento.

Precio de liquidación:

Será el Precio Oficial de Cierre de los índices en la Fecha de Ejercicio o en la Fecha de Vencimiento.

Para aquellos **activos no denominados en Euros**, todos los importes de Liquidación se convertirán a Euros en función del Tipo de Cambio del BCE publicado en la fecha de ejercicio en las pantallas de Reuters BDFFIXING.

Fecha de valoración:

Fecha en la que el Agente de Cálculo valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los Warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción del Mercado.

Momento de valoración:

La hora en la que se publica el precio oficial de cierre del activo subyacente el día de la Fecha de Valoración.

Fecha de ejercicio:

El día hábil siguiente a la fecha de recepción del aviso de ejercicio (según Folleto de Base) por parte del Emisor del Warrant, siendo válidos los avisos recibidos antes de las 17:30h. Los avisos recibidos después de las 17:30h tendrán Fecha de Ejercicio dos días

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

hábiles siguientes. También se considera Fecha de Ejercicio la Fecha de Vencimiento del Warrant.

Fecha de pago: Tercer día hábil desde la Fecha de Valoración.

Información sobre el activo Subyacente:

EMISOR	SUBYACENTE	VOLATILIDAD HISTORICA	VOLATILIDAD IMPLICITA	TRAYECTORIA PASADA Y RECIENTE
Dow Jones Euro Stoxx 50	SX5E <Index> DES	SX5E <Index> HVT	SX5E <Index> HIVG	SX5E <Index> GP
Nikkei 225	NKY <Index> DES	NKY <Index> HVT	NKY <Index> HIVG	NKY <Index> GP
World Water Index	WOWAX <Index> DES	WOWAX <Index> HVT	WOWAX <Index> HIVG	WOWAX <Index> GP
Xetra Dax	DAX <Index> DES	DAX <Index> HVT	DAX <Index> HIVG	DAX <Index> GP

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita.

Trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg.

Mercado de cotización del Subyacente:

- Deutsche Bourse para el índice **Dow Jones Eurostoxx 50 y Xetra Dax**.
- Chicago Board of Trade (CBT), para **World Water Index**.
- Nihon Keizai Shimbun, Inc. para el índice **Nikkei-225**.

Mercado de cotización Relacionado del subyacente:

- Eurex, para el índice **Dow Jones Eurostoxx50 y Xetra Dax**.
- Osaka Securities Exchange, para el índice **Nikkei-225**.
- No hay mercado de cotización relacionado dada la inexistencia de futuros/opciones sobre los índices **Wowax**.

Distorsión del mercado del subyacente:

Se comunica a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV www.cnmv.es

ALERTA RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LOS ÍNDICES:

DOW JONES EURO STOXX 50

STOXX y Dow Jones no tienen ninguna relación con Société Générale, excepto la concesión de la licencia del Dow Jones Euro STOXX 50 ® y las marcas registradas relacionadas con éste para el uso derivado de los WARRANTS.

STOXX y Dow Jones:

No patrocinan, promocionan, venden ni promueven los WARRANTS.

No recomiendan que ninguna persona invierta en los WARRANTS o en cualquiera de los otros títulos.

No asumen ninguna responsabilidad ni adoptan ninguna decisión respecto al calendario, las cantidades o los precios de los WARRANTS.

No asumen ninguna responsabilidad por la administración, la gestión o la comercialización de los WARRANTS.

No tienen en cuenta las necesidades de los WARRANTS o de los propietarios de los WARRANTS para determinar, constituir o calcular el índice correspondiente ni asumen ninguna obligación de hacerlo.

STOXX y Dow Jones no tendrán ninguna responsabilidad en relación con los WARRANTS. Concretamente,

- STOXX y Dow Jones no ofrecen ninguna garantía, expresa o implícita, y niegan cualquiera y todas las garantías respecto a:

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

- Los resultados que puedan obtener los WARRANTS, el propietario de los WARRANTS o cualquier otra persona relacionada con el uso del índice pertinente y de los datos incluidos en el Dow Jones Euro STOXX 50 °;
- La exactitud o la integridad del índice pertinente y sus datos;
- La comerciabilidad y la idoneidad para un fin particular o el uso del Dow Jones Euro STOXX 50 ° y sus datos;
- STOXX y Dow Jones no tendrán ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión o interrupción del Dow Jones Euro STOXX 50 ° o de sus datos;
- Bajo ninguna circunstancia STOXX o Dow Jones serán considerados responsables de cualquier pérdida de beneficios, o pérdida o perjuicio indirecto, ejemplar, especial o consecuente, incluso aunque STOXX o Dow Jones tuviesen conocimiento de que pudiesen tener lugar.

El acuerdo de licencia entre el emisor y STOXX se realiza únicamente en su beneficio, y no en beneficio de los propietarios de los WARRANTS o de cualquier tercera parte.

NIKKEI 225

El índice es propiedad intelectual de Nikkei, Inc. "Nikkei", "Nikkei Stock Average", y "Nikkei 225" son marcas registradas de Nikkei, Inc. Nikkei, Inc. se reserva todos los derechos, incluidos los derechos del copyright, del índice. Nikkei Digital Media, Inc., filial 100% propiedad de Nikkei Inc. calcula y difunde el Índice con la autorización exclusiva de Nikkei Inc. Nikkei Inc. y Nikkei Digital Media Inc. son colectivamente los "Patrocinadores del Índice".

Los Valores no son de ninguna forma patrocinados, promocionados ni promovidos por los Patrocinadores del Índice. Los Patrocinadores del Índice no ofrecen ninguna garantía ni realizan ninguna declaración de ningún tipo, expresa o implícita, respecto a los resultados que puedan obtenerse, ni al uso del Índice o a los datos en los que se base el Índice un día concreto o cualquier otro. Los datos incluidos en el Índice son recabados y calculados únicamente por los Patrocinadores del Índice. No obstante, los Patrocinadores del Índice no podrán ser considerados responsables frente a ninguna persona por cualquier error del Índice y los Patrocinadores del Índice no estarán obligados a advertir a ninguna persona, incluyendo un comprador o un vendedor de los Títulos, de cualquier error de éste.

Además, los Patrocinadores del Índice no ofrecen ninguna garantía respecto a cualquier modificación o cambio en cualquiera de las metodologías utilizadas para calcular el Índice, ni están obligados a continuar el cálculo, la publicación y la difusión del Índice.

WOWAX

El WOWAX es calculado por Dow Jones Indexes, una unidad comercial de Dow Jones & Company, Inc. ("Dow Jones"), y es constituido por SAM Group ("SAM"). "Dow Jones" y "Dow Jones Indexes" son marcas registradas de Dow Jones & Company, Inc. Los Warrants de Société Générale basados en el WOWAX, no son patrocinados, promocionados, vendidos ni promovidos por Dow Jones Indexes o SAM, y Dow Jones Indexes y SAM no realizan ninguna declaración respecto a la idoneidad de invertir en dicho WARRANTS.

Dow Jones, SAM y sus filiales respectivas, fuentes y agentes distribuidores (colectivamente, las "Partes del Índice") no podrán responsabilizar a Société Générale, a ningún cliente o tercera parte de ninguna pérdida o perjuicio, directo, indirecto o consecuente, derivado de (i) cualquier inexactitud o falta de alguna parte, o por retrasos, interrupciones, errores u omisiones en la entrega del WOWAX o de cualquier dato relacionado con éste (los "Datos del Índice") o por (ii) cualquier decisión adoptada o acción emprendida por Société Générale, cualquier cliente o tercera parte en relación con los Datos del Índice. Las Partes del Índice no ofrecen ninguna garantía, expresa o implícita, a Société Générale, a ninguno de sus clientes ni a ninguna otra persona en relación con los Datos del Índice, incluyendo, sin limitación, cualquier garantía con respecto a la oportunidad, el resultado, la exactitud, la integridad, la vigencia, la comerciabilidad, la calidad o la

<p>La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.</p>
--

idoneidad para un fin particular, o cualquier garantía respecto a los resultados que obtenga Société Générale, cualquiera de sus clientes u otra persona en relación con el uso de los Datos del Índice. Las Partes del Índice no responsabilizarán a Société Générale, sus clientes o terceras partes por la pérdida de ingresos comerciales, pérdidas de beneficios o cualquier otro perjuicio indirecto, consecuente, especial o similar, ya figure en el contrato, constituya un daño legal u otro, incluso aunque se haya advertido de la posibilidad de tales perjuicios. No se establecerá relación contractual alguna entre Dow Jones o SAM Group y cualquier cliente de los WARRANTS de Société Générale basados o relacionados con el WOWAX. Las certificaciones de Société Générale sobre la base del WOWAX, no son patrocinadas, promocionadas, vendidas o promovidas por las Partes del Índice, y las Partes del Índice no realizan ninguna declaración respecto a la idoneidad de invertir en tal(es) WARRANTS.

DAX

"(DAX) es una marca registrada de Deutsche Börse AG. Este instrumento financiero no es patrocinado ni promocionado, distribuido ni de ninguna otra forma apoyado por Deutsche Börse AG (el "Otorgante de la Licencia"). Ni la publicación del Índice por el Otorgante de la Licencia ni la concesión de una licencia relativa al Índice, así como, la Marca Registrada del Índice para el uso relacionado con el instrumento financiero u otros títulos o WARRANTS financieros derivados del Índice, constituyen una recomendación por parte del Otorgante de la Licencia de una inversión en capital o contiene de ninguna forma una garantía u opinión por parte del Otorgante de la Licencia respecto al atractivo de una inversión en este WARRANTS."

SGA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ACCEPTANCE NV

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.